

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION

Y TALLERES  
Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUES  
CONCERTADO

Teléfono número 139

AÑO XVII. NÚMERO 6 239

SANTANDER. Lunes 8 de marzo de 1909

### D. José Pontón Venero

MAESTRO DE OBRAS

ha fallecido, á los cincuenta y cuatro años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa; hijos, Francisca, Asunción, Pilar y José; padres políticos, tios, primos y demás parientes

RUEGAN á sus numerosos amigos le encomiendan á Dios y concurran á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, lunes, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Isabel la Católica, número 9, al sitio de costumbre, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

La misa del alma se celebrará á las ocho de la mañana, en la iglesia de San Francisco.

Santander 8 de marzo de 1909.

### D. Román Casanova San Martín

MÉDICO

falleció ayer, á las doce de la noche

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Amalia Cortiguera y Bolado; su hermana, Felipa Casanova; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos tengan la bondad de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, sita en el barrio de Cajó, al sitio de costumbre, favor por el cual quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la casa.

Santander 8 de marzo de 1909.

Para los funerales se avisará oportunamente.

### SANTORAL

Día 8.—Lunes.—San Ciriaco, San Ubaldo y San Juan de Dios, abogado de la locura.  
Día 9.—Martes.—Santa Francisca y Santa Catalina de Bolonia.

**CARLOS M.º CONACHY**  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELLAN, 4

**Emilio López Bisbal**  
ABOGADO  
Procurador de los Tribunales  
Wad-Ras, 8, 2.º

**J. Marañón Martínez**  
Especialista  
En las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de todas las enfermedades de la mujer.  
Alameda Primera, números 10 y 12

### LA BANDA MUNICIPAL

Ya hace unos cuantos días que se entretiene el señor G. y la dimisión del cargo de director de la banda y que le fue admitida, y desde entonces estamos, o mejor dicho, están los señores concejales dándole vueltas á la manera de sustituirle, por que, á pesar de haber tomado un acuerdo respecto al asunto, en cuanto surge alguna dificultad para llevarle á cabo, se suscita de nuevo el debate y casi nada se hubiera resuelto.

Por supuesto que eso da lugar á un problema de dirección de la banda, que puede ser resuelto de su propia intención, por que, si la banda sigue tocando, acaso llegará algún concejal á la conclusión de que el director no hace malicia la falta, y por lo que al Ayuntamiento la economía de los días de presupuesto con que habría que retribuirle. Caro que la banda pueda tocar bien y pueda tocar mal; pero eso para nosotros no tiene la menor importancia; la cuestión es que se vea y mejore todavía que meta ruido.

Y para conseguir tal resultado lo que menos se necesita es un director; buenos pulmones en los músicos, y ritmos de cuerdas.

El caso es que, por faltar por ellas, no acabe de reunirse el Jurado ó Tribunal que ha de presidir y juzgar las oposiciones á la plaza que el Ayuntamiento ha acordado que se celebren. No es nuestro propósito hacer un cargo de esta, porque ya sabemos que la co-

misión, á pesar de su buen deseo, no pudieren todo lo rápidamente que fuera deseado las dificultades que se le ofrecieron para elegirle; pero no estará mal que la exijamos, por si lo necesitara, á que no deje de la mano el asunto para ver si cuanto antes se convocan las oposiciones, y puede el nuevo director hacerse cargo de la banda dos ó tres meses antes de las fiestas del verano.

Seguramente, que lo más expedito sería hacer el propuesto por el señor Mateo; reñunciando á la oposición y proveer la plaza por concurso. Sería cosa de coser y cantar. Presentarían sus solicitudes los señores Mateo, paza, y luego proveerían ésta los señores concejales en votación secreta, como si se tratase de la de un fin de consumos. Y para distribuir hasta se podría servir á un amigo. Después de todo, para mover la butaca á un lado y á otro no debe hacer falta tanta ciencia.

Y eso que lo que le mueve al señor Mateo, según de la misma, á pretender que se precinda de la oposición, es el temor de que alguno de los señores que se nombren para formar el tribunal no tenga la necesaria competencia, de lo cual se deduce que el señor Mateo cree que para ejercer el cargo se necesita ser poeta, como él dice. Por eso sin duda propone el concurso, para que ejerzan las funciones de jurados los señores concejales, aunque muchos de ellos no se sabe que punto tocán, á pesar de contarse sus discursos por pitadas.

Pero, en fin, si se ha de nombrar director para la banda, que es lo que interesa, y ha de ser por oposición, como acordó el Ayuntamiento, constitúyase cuanto antes el tribunal y acabemos de una vez.

### ALBUM POETICO

#### A UNA FUENTE

Hoy, con el otro tiempo,  
la clara fuente ha visto,  
que tiende por el valle  
el raudal de sus ondas cristalino.  
Entonces, observando  
su curso fugitivo,  
algo que no se explica  
de lágrimas nubló los ojos míos.  
Hoy, ya no me entristece  
del agua al menos ruido;  
hoy, la razón serena  
en esta sociedad goza al oírlo.  
Partid en arroyos desde  
su origen mismo,  
como alma geneosa  
el bien sembrando va por su camino.  
Ya con dulces gorjeos,  
ya con agudos silbos,  
tranquilos aquí bajan

las aves á beber desde los ríos.  
A la remansada forma  
que son espejos limpios,  
donde árboles y cielos  
contemplan sus encantos infinitos.  
La tierra apega en ella  
su sed, como el mendigo  
en el bocado de la vida siso.  
Ella de verdor cubre  
los llanos y los ríos,  
ella de gracia y pompa  
los campos viste en el abril florido.  
Y transparente y pura,  
en sus inquietos giros  
sonriendo siempre pasa  
del sol y de la luna al rayo tibio.  
¿Por qué la nueva lira  
en grave y lento ritmo  
llora lo que el poeta  
demandándole está gozosos himnos?  
¿No cumple así la fuente  
la ley de su destino?  
¿Qué vida más fecunda  
del hombre que pasó registra el libro?  
VENTURA RUIZ AGUILERA.

### Asamblea de las Cámaras de Comercio

**Pregunta primera.**—Si debe ó no exigirse el pago del tributo, con arreglo á tarifas, á toda entidad que explote una ó varias industrias, eliminando á las Sociedades de las Tarifas de utilidades, con objeto de que desaparezca la diferencia de régimen á que se hallan sujetos los individuos y las Sociedades.  
«Que el ideal tributario debe encaminarse á que cada cual contribuya con una parte equitativa de sus beneficios ciertos; pero comprendiendo que, lo que en teoría parece justo y haeceder, resulta en la práctica difícil establecimiento de hecho en las tarifas de contribución industrial de 1882 y 1883, y segregado de las mismas para llevarle recientemente al impuesto especial sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, no ha llegado entre nosotros á adquirir el debido desarrollo y ha luchado con grandes dificultades, que los ensayos realizados llevando á tributar por utilidades á las Sociedades dedicadas á la explotación de una ó varias industrias, no han dado los resultados apetecidos, que la Hacienda pública no ha obtenido de este procedimiento los esperados rendimientos, y que, con este sistema, cuando una Sociedad no tiene beneficios, nada paga de contribución industrial, pero el individuo tiene que tributar forzosamente con una cuota fija de antemano, aun cuando en su industria tenga pérdidas en vez de utilidades, lo que constituye una desigualdad tributaria que perjudica al pequeño industrial y beneficia al que trabaja con mayores capitales y en más escala y como en materia tributaria no deben existir diferencias, consideran conveniente que las Sociedades y los individuos contribuyan en igual forma.

«Que debe solicitarse del Gobierno se dé intervención á una representación de la Asamblea en la confección del Reglamento y tarifas para evitar los males que puedan producirse al trasladar el tributo y la importancia de determinadas industrias, cuando hoy con las cuotas impuestas á las Sociedades mixtas de industria y comercio, (industria metalúrgica, mecánica, eléctrica, etc.), y, finalmente, que se recomiende al señor ministro de Hacienda el que se reduzca la base especial por que hoy tributa Madrid, hasta equi-pararla con lo que pagan las poblaciones de la segunda categoría.

«Asimismo acuerda se solicite del Gobierno que formule los Presupuestos se surtiran el llamado recargo extraordinario de guerra que hoy pagan las clases mercantiles, exentas de los recargos, además, con motivo de la ley de desgravación de los y nos.  
«Se determina también pedir al Gobierno que, teniendo en cuenta que han desaparecido las circunstancias especiales que motivaron la restricción para el desarrollo del comercio interior y exterior en cuanto afecta al transporte y exportación de mercancías, se hagan desaparecer hoy dichas restricciones para que industriales y comerciantes puedan quedar autorizados á realizar directo ante su tráfico.

«Los representantes del Fomento del Trabajo Nacional, Liga Vegetaria de Productores y Liga Nacional de Productores, solicitan á la Asamblea acuerde que al proceder á la reorganización de las Cámaras se autorice á aquellas que lo deseen á constituirse separadamente en Cámaras de Comercio y Cámaras de Industria. La Asamblea acuerda que no es competente para entender en esta asunto por no estar para ello autorizada por sus representantes y al propio tiempo por tratarse de una cuestión ajena al motivo que la reúne.

«Después de acordar que la Comisión Penencia se constituya en Comisión permanente para todas las incidencias que de la reforma puedan resultar, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, declarando disuelta la Asamblea.

**Pregunta cuarta.**—Intervención directa de las Cámaras de Comercio en el descubrimiento de las ocultaciones, participación que han de tener en las multas y recargos que se impongan á los defraudadores y medios rápidos de procedimiento para la imposición y ejecución de las responsabilidades.

«Entendemos que la fiscalización de la contribución debe ser función peculiar del Estado, sin que esto signifique que las Cámaras rehuyan su intervención para lograr el descubrimiento de las ocultaciones, y en el caso que estas Corporaciones hubieran de intervenir directamente, tendría que ser sin que ello las quite idea alguna de lucro, y no podrían ni deberían tener participación alguna en las multas.

Y así como no tenemos interés en sustituir el Estado en sus funciones fiscales, si la tenemos especialísima y grande en cuanto al procedimiento, que siendo una garantía para el Tesoro no pueda servir en ningún caso para seguir eljando al contribuyente. En cuanto al procedimiento que debe seguirse en los expedientes á que haya lugar, consideramos de gran necesidad que los inspectores, en to-

dos los casos de ocultación, deben invitar por escrito al contribuyente á que se dé de alta en el concepto tributario que le corresponda, remitiendo copia literal del acta á la Cámara de Comercio de la jurisdicción, la que á su vez informará á la Administración, la que á su vez habrá lugar, entendiéndose que, cuando el contribuyente se diese de alta dentro del plazo reglamentario, no le será exigible cuota alguna anterior, recargo ni penalidad, ni para el Tesoro ni para la Inspección.

«Que los gastos y costas de todo procedimiento para la ejecución de las cuotas y multas, hasta llegar al remate y adjudicación de bienes, no exceda nunca de la cuantía del capital reclamado.

**Pregunta quinta.**—Organización de los gremios para la distribución equitativa de las cuotas individuales.

«Consideramos que la agrupación debe ser forzosa y con carácter general cualquiera que sea el número de contribuyentes, á cuyo fin se propone una mejor organización.

«La concurrencia á cuantas reuniones celebre el gremio debe ser obligatoria, castigándose con multas la falta no justificada de asistencia á la Junta.

«Deben adoptarse medios energéticos para que los gremios no puedan, sin determinados requisitos, pasar de uno á otro concepto tributario.

«Que las bases para los repartos de las cuotas se fijen en cada año, por el gremio, en Junta general, y á ella deben someterse las operaciones de clasificación.

«Que las reclamaciones de agravio sean resueltas por la Cámara de Comercio correspondiente.

«Y por último, que las Administraciones de Hacienda den cuenta á las Cámaras de Comercio y á las Sindicaturas gremiales de cuantas altas y bajas se produzcan en matrícula.

**Pregunta sexta.**—Recargo que pudiera imponerse sobre la contribución industrial y de comercio, para sufragar los recursos de las Cámaras oficiales de Comercio, de Industria y de Navegación.

«Siendo indispensable dotar á las Cámaras de Comercio de medios necesarios para que llenen la función educativa y social que el Real decreto de su creación encomendó á las mismas, y entendiéndose que la suma que por este concepto perciban ha de ser en todo caso exigida remuneración de los servicios que por una parte las encomienda el Estado, y de otro la defensa de las clases que representan, la Asamblea declara de urgente necesidad la consignación en los primeros Presupuestos de una cantidad equivalente al 2 por 100 de lo que por los conceptos de industria y comercio recaude el Estado, porque entiendo que tan sólo en este caso y procediéndose á la reorganización de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación podrá cumplirse los fines que de ellas debe esperar el Estado.

«A instancias de la representación de las Cámaras de Comercio de Lugo y Orense, la Asamblea acuerda recomendar al ministro que, al formular el reglamento, se tenga en cuenta las necesidades de las poblaciones de Galicia, Asturias y aquellas otras regiones en que la población se halla muy disminuida para establecer sus bases de población con arreglo á los diferentes núcleos habitados en aquel término municipal. La Asamblea, por unanimidad así lo acuerda.

«También acuerda la Asamblea, por ser de justicia, pedir al Gobierno que se reduzca la base especial por que hoy tributa Madrid, hasta equi-pararla con lo que pagan las poblaciones de la segunda categoría.

«Asimismo acuerda se solicite del Gobierno que formule los Presupuestos se surtiran el llamado recargo extraordinario de guerra que hoy pagan las clases mercantiles, exentas de los recargos, además, con motivo de la ley de desgravación de los y nos.  
«Se determina también pedir al Gobierno que, teniendo en cuenta que han desaparecido las circunstancias especiales que motivaron la restricción para el desarrollo del comercio interior y exterior en cuanto afecta al transporte y exportación de mercancías, se hagan desaparecer hoy dichas restricciones para que industriales y comerciantes puedan quedar autorizados á realizar directo ante su tráfico.

«Los representantes del Fomento del Trabajo Nacional, Liga Vegetaria de Productores y Liga Nacional de Productores, solicitan á la Asamblea acuerde que al proceder á la reorganización de las Cámaras se autorice á aquellas que lo deseen á constituirse separadamente en Cámaras de Comercio y Cámaras de Industria. La Asamblea acuerda que no es competente para entender en esta asunto por no estar para ello autorizada por sus representantes y al propio tiempo por tratarse de una cuestión ajena al motivo que la reúne.

«Después de acordar que la Comisión Penencia se constituya en Comisión permanente para todas las incidencias que de la reforma puedan resultar, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, declarando disuelta la Asamblea.

**Pregunta séptima.**—Intervención directa de las Cámaras de Comercio en el descubrimiento de las ocultaciones, participación que han de tener en las multas y recargos que se impongan á los defraudadores y medios rápidos de procedimiento para la imposición y ejecución de las responsabilidades.

«Entendemos que la fiscalización de la contribución debe ser función peculiar del Estado, sin que esto signifique que las Cámaras rehuyan su intervención para lograr el descubrimiento de las ocultaciones, y en el caso que estas Corporaciones hubieran de intervenir directamente, tendría que ser sin que ello las quite idea alguna de lucro, y no podrían ni deberían tener participación alguna en las multas.

Y así como no tenemos interés en sustituir el Estado en sus funciones fiscales, si la tenemos especialísima y grande en cuanto al procedimiento, que siendo una garantía para el Tesoro no pueda servir en ningún caso para seguir eljando al contribuyente. En cuanto al procedimiento que debe seguirse en los expedientes á que haya lugar, consideramos de gran necesidad que los inspectores, en to-

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que cualquiera que coarte la libertad de fundar y conservar los institutos y comunidades religiosas que la Iglesia autoriza y ama, así de hombres como de mujeres, así de eclesiásticos como de seglares, así las consagradas á la vida activa como á la contemplativa, así aquellas cuyo individuos se ligan con votos perpetuos ó temporales como las que se reservan su libertad de permanecer hasta la muerte ó de volver al mundo, contrafaga é infringe la Constitución vigente en España, así en su letra como en su espíritu.

«Las parece bastante explícita á nuestros lectores.

Pues en pró de ella votaron, entre otros, los señores Morayta, Gil Berges, Capdepón, Alvarado, Merelles, Montero Rios, Suárez Lacán, Labra, Abarzuza y Echegaray.

El señor Moret era demócrata entonces y demócrata es ahora también.

La que ha variado, por lo visto, es la democracia.

### Las conferencias de ayer

#### En el Instituto Garbajal

A las seis y media de la tarde de ayer dió una anudada conferencia en el Instituto Garbajal el reputado doctor señor Herrera Ocho sobre el tema: *Del corazón.*

Empezó el disertante diciéndonos que parte de lo que el asunto de su conferencia se había fijado en el corazón como principal órgano de la circulación. Pero, lo mismo considerando anatómicamente que como punto donde convergen los factores, era el estudio del corazón demasiado tema para exponerlo en un brevísima disertación. Por esto—continuó—se había de de cada cosa un poco.

El corazón es un motor viviente, cuyo principal objeto es mantener la circulación de la sangre. Explica su forma y lo muestra en el lienzo de proyecciones.

El corazón se compone de substancias musculares, y está formado por fibras musculares estriadas, cuyo funcionamiento no depende de la voluntad del hombre.

La sangre es un líquido de color rojo, en el cual van disueltas todas las substancias nutritivas, las cuales lleva á los músculos, recibiendo de éstos los residuos de su nutrición.

Hay flotando en la sangre elementos sólidos, que son los glóbulos rojos y los glóbulos blancos.

El descubrimiento de la circulación de la sangre fué debido á los españoles. En el siglo XVI, un español notable, Servet, el que sostuvo aquellas célebres discusiones con Calvino, descubrió la circulación pequeña.

Felijo habla de un alfébar, español también, Francisco Reina, que escribió sobre la circulación general; pero sólo en el siglo XVII está debidamente estudiada por el inglés Harvey, que pasa por su descubridor.

Explica á continuación el funcionamiento de los músculos, deduciendo de éste el del corazón.

Expone, presentando un esquema en el lienzo, las cuatro cavidades de que consta el corazón y que vienen á formar como dos corazones y estudia la transformación de la sangre venosa en arterial, mediante el oxígeno que al pasar por los pulmones recibe.

Daños las pulsaciones y lo variable que es su número en el hombre, si bien el término medio suele ser de 70 á 72, aumentando con la fiebre, la fatiga, etc.

A este propósito recuerda el caso del soldado de Marston que murió de fatiga al ir á dar cuenta al Senado de la victoria de los griegos sobre los persas.

«Este célebre historiador de la antigüedad dice que los españoles «enterraban en tierra las hurras de hierro y aquella parte que quedaba sin oxidar la empleaban en la construcción de las armas.»

«Dice que la falta de tiempo le impide extenderse como debiera, pero promete que en otra conferencia se ocupará exclusivamente de siderurgia artística española.

«Esta industria llegó en España á su apogeo en el siglo XVI, en el cual brillaron artifices como Villalpando, Céspedes, Arenas y otros. «Alde á ciertos políticos que no cesan de hablar de la cultura de los obreros y no se preocupan del fomento de las escuelas de artes y oficios.»

«Orfebres.—Habla de esta rama de la industria española dice el señor Basáñez que todo lo que se dijese de ella resultaría pálido.

«Recorda la magnífica corona descubierta en la Javea y que actualmente se halla en el museo del Louvre, donde también están las coronas de los reyes godos desenterradas en Gaudanzar.»

«Al referir esto, fué con admirable entusiasmo el señor Basáñez, que, si como españoles debemos sentir estas pérdidas, quizás debamos ir á buscarlas en tierra extranjera si es necesario, para recogerlas y traerlas á casa.»

«Recojo la afirmación tan extendida de que los artesanos españoles no tienen gracia á la hora de los árabes, y se dice desde el principio que Dzy y E, entre otros historiadores, dicen que los árabes no los habían.»

«Frente á estas opiniones (de un texto) del señor Moret, refirió el señor Basáñez de los árabes, el cual dice que los árabes conquistadores de España, eran hábiles y groseros, y que al llegar á alcanzar el esplendor y refinamiento de las cortes de Aberrán y de Al-Hakem, fué por la cultura que les comunicó la raza indígena y los morabanes con ellos vivían.

«Recita también la tesis sustentada por Viollet-le-Duc de que, hasta el siglo XIII, no se conocieron las líneas y otras bellezas, y se vale para ello del testimonio de S. Isidoro que en el siglo VIII había ya de la herencia italiana mencionada.

«Cerdán: En esta Ind...—manifestó el

### DE LA HISTORIA

#### El señor Moret, siempre demócrata

Bajo la fe de *La Correspondencia de España*, copiamos el texto de la siguiente proposición presentada á las Cortes por el señor don Segismundo Moret y Prendergast.

El señor Moret presentó esta proposición el 19 de noviembre de 1871, esto es, á las Cortes de la época revolucionaria, ó sea cuando blasonaba, como ahora, de demócrata irribundo.

Dice la proposición de don Segismundo:

señor Basáñez—rayamos también a una altura evitable, como lo prueban esos azulejos de reflejos metálicos cuya composición no ha podido conocerse aún hoy.

La mujer española tomó parte activísima en todas las industrias, empleando en la orfebrería, en la manipulación llamada torcido del metal o filigrana.

En este texto se dice que la intención del arte de los cueros de oro fue debida a España, pues de allí vinieron los mejores maestros.

Francisco I el caballeresco, Rey francés, se hizo dedicar después otro libro análogo. En este ramo fueron los primeros artistas y los maestros de Europa.

El director del museo de Londres declaró que eran las mejores. Nosotros—dice el señor Basáñez—los llevamos a Francia, y a pesar de esto en los manuales extranjeros de la industria no se nos quieren reconocer estos méritos.

tra el proyecto, el señor Montero se sale por una cómoda tangente, y dice que no cuenten con él para tal empresa.

En Barrow (Inglaterra) se han hecho pruebas de un cañón inventado exclusivamente para combatir a los aeroplanos.

Y así sucesivamente. Es una delicia considerar cómo andan las ideas pacifistas.

La gran novedad que la moda nos tiene reservada para la próxima estación será el uso de los sombreros. Se trata de una reacción contra el *casco pique* y los sombreros de grandes alas.

El señor Basáñez recuerda los artículos publicados en *La Ilustración Española y Americana* por el señor Balsa de la Vega y dice que continuamente se presentan en los museos extranjeros muebles de filigrana española.

Con extraordinaria solemnidad se celebró ayer en el Seminario Conciliar de Corbán la fiesta del glorioso ángel de las Escuelas, el serafín doctor Santo Tomás de Aquino.

En el adorno de los sombreros de primavera dominarán las flores, todas esas flores que embalsaman en esta el ambiente de las provincias del Mediodía; violetas, rosas numerosas y francesillas.

En el fondo de todo esto no es difícil que haya un poquito de interés político. Puede que los que dan esas proporciones a los garbanzos de pegas vayan buscando los garbanzos legítimos.

Día 1.º.—Don Jacinto Iglesias, arcipreste de la Santa Iglesia Catedral.

Manuel Pedrera Médico Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de Huevo a una.

Han sido nombrados marineros de la estación sanitaria del puerto de Castro Urdiales, Dionisio Gómez Artaza y Florentino Garay Bilbao.

Por las órdenes de 1.º del corriente se nombra asistente a agente del cuerpo de vigilancia de Vizcaya a Antonio Sánchez Soto, y a Teodoro Bravo Ramos, vigilante de la cárcel de Castro Urdiales.

Hor. Corpas Castanedo Oculista. Consulta de once a una, San Francisco, número 13.

J. GÓMEZ VEGA Médico especialista en las enfermedades del Corazón y Pulmones. Consulta de 12 a 2.—Golosía, 1.

Por blasfemar del santo nombre de Dios fué conducido ayer al Principio I un chico de quince años, llamado Fernando González Tabernilla.

En la capla de las Religiosas Adoratrices dará principio el día 11 de marzo, a las cinco de la tarde, con Su Divina Majestad de mandado, la solemne novena en honor del glorioso patriarca San José.

de la reliquia del Santo. A las diez de la mañana del mismo día se celebrará misa solemne y panegírico.

Saturnino Regato Médico Especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias.

Ayer entregó su alma a Dios el reputado médico nuestro particular amigo don Román Casanova San Martín.

Gran restaurant LABADIE. BLANCA, 16.—TELÉFONO 101. El más moderno y elegante. Capaz para 150 cubiertos.

Teatro Principal. Hoy, lunes, sesiones variadas de cinematógrafo, de seis a diez; de diez a once; de once y media a diez y media, y de diez y media a once y media.

Table with 3 columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE PARIS. Rows include various financial data like 'Interior 4 por 100', 'Amortizable 5 por 100', etc.

Table with 3 columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE PARIS. Rows include 'Interior 4 por 100', 'Amortizable 5 por 100', etc.

Table with 3 columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE PARIS. Rows include 'Interior 4 por 100', 'Amortizable 5 por 100', etc.

Operaciones de hoy. Acciones La Austriaca, pesetas nominales 5.000 a 126.

Ofertas y demandas. Acciones Banco Mercantil, papel a 134; dinero a 133.

Idem Abastecimiento de Aguas, papel a 124. Idem La Económica, papel a 42.

Idem de Cabezón a Llanes, 1.º, papel a 107. Idem de Cabezón a Llanes, 2.º, papel a 106,25.

Idem de Cabezón a Llanes, 1.º, papel a 107. Idem de Cabezón a Llanes, 2.º, papel a 106,25.

Idem de Cabezón a Llanes, 1.º, papel a 107. Idem de Cabezón a Llanes, 2.º, papel a 106,25.

Idem de Cabezón a Llanes, 1.º, papel a 107. Idem de Cabezón a Llanes, 2.º, papel a 106,25.

Idem de Cabezón a Llanes, 1.º, papel a 107. Idem de Cabezón a Llanes, 2.º, papel a 106,25.

Idem de Cabezón a Llanes, 1.º, papel a 107. Idem de Cabezón a Llanes, 2.º, papel a 106,25.

Idem de Cabezón a Llanes, 1.º, papel a 107. Idem de Cabezón a Llanes, 2.º, papel a 106,25.

Idem de Cabezón a Llanes, 1.º, papel a 107. Idem de Cabezón a Llanes, 2.º, papel a 106,25.

Idem de Cabezón a Llanes, 1.º, papel a 107. Idem de Cabezón a Llanes, 2.º, papel a 106,25.

Idem de Cabezón a Llanes, 1.º, papel a 107. Idem de Cabezón a Llanes, 2.º, papel a 106,25.

Idem de Cabezón a Llanes, 1.º, papel a 107. Idem de Cabezón a Llanes, 2.º, papel a 106,25.

Idem de Cabezón a Llanes, 1.º, papel a 107. Idem de Cabezón a Llanes, 2.º, papel a 106,25.

Idem de Cabezón a Llanes, 1.º, papel a 107. Idem de Cabezón a Llanes, 2.º, papel a 106,25.

LA FIESTA DE SANTO TOMÁS

Con extraordinaria solemnidad se celebró ayer en el Seminario Conciliar de Corbán la fiesta del glorioso ángel de las Escuelas, el serafín doctor Santo Tomás de Aquino.

Letra menuda

Dice un periódico madrileño: «En el Paseo de San Vicente, unos muchachos hicieron estallar ayer un garbanzo de pegas, de regular tamaño. En cual otro día, la cosa no hubiera transcendido de la calle indicada, porque a diario estamos acostumbrados a estas manifestaciones de la pirotecnia infantil en diversos puntos de Madrid; pero ahora los alarmistas andan soliviantados, y ven bombas y petardos por todas partes.»

TEATRO

Ayer estuvo muy concurrido en todas las funciones, y la inauguración del nuevo cinematógrafo agradó mucho al público.

NOTICIAS

Francisco Setián Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 11, Blanca, 42, 1.º.

BOLETA

Por blasfemar del santo nombre de Dios fué conducido ayer al Principio I un chico de quince años, llamado Fernando González Tabernilla.

NOTICIAS

Francisco Setián Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 11, Blanca, 42, 1.º.

BOLETA

Por blasfemar del santo nombre de Dios fué conducido ayer al Principio I un chico de quince años, llamado Fernando González Tabernilla.

NOTICIAS

Francisco Setián Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 11, Blanca, 42, 1.º.

BOLETA

Por blasfemar del santo nombre de Dios fué conducido ayer al Principio I un chico de quince años, llamado Fernando González Tabernilla.

NOTICIAS

Francisco Setián Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 11, Blanca, 42, 1.º.

BOLETA

Por blasfemar del santo nombre de Dios fué conducido ayer al Principio I un chico de quince años, llamado Fernando González Tabernilla.

NOTICIAS

Francisco Setián Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 11, Blanca, 42, 1.º.

# MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

## JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Méndez, 11, frente a la estación de las f. c. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Huamantla, núm. 8

Se firmaron los siguientes decretos:

Creando el cargo de inspector general de tropas y ejércitos.

Nombrando para este cargo al general Primo de Rivera.

Nombrando capitán general de Cataluña al general don Luis Santiago.

Jefe del Estado Mayor Central del Ejército al general don Diego de los Ríos.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general Aguilera.

Y varios decretos de adquisición de material.

Anoche se celebró en el hotel Cristina un baile en honor del Rey.

Este bailó un rigodón con la señora de Larios.

Durante el baile, el crucero *Extremadura* estuvo iluminado.

A las doce de la noche terminó la fiesta.

El Rey pidió al alcalde de Algeciras el proyecto de obras del puerto.

Su Majestad elogió la administración municipal de Algeciras.

Si mejora el tiempo, mañana marchará el Rey a Ceuta.

Por la noche regresará a Sevilla.

Después de almorzar marchó a San Roque.

Llegó a las dos y media de la tarde. Visitó la población y revisó las fuerzas de cazadores de Tarifa.

Después regresó a Algeciras.

De Ceuta dicen que la supresión del viaje del Rey produjo gran desencanto.

Cuando se reunían en el puerto las autoridades, las comisiones y un gran gentío, y las tropas estaban cubriendo la carretera, se tuvo noticia del aplazamiento.

Todos se retiraron entonces.

Mañana, desde el muelle, irá el Rey al campo y a la mezquita mora, donde lo rendirán honores 700 kabilenos vecinos, que se negaron anoche a saludar al sultán de España, según se dice.

Después de la misa de campaña, que se celebrará en el llano de las damas, revisará la guarnición.

En el fuerte del Serrallo se celebrará un lunch.

Después visitará los cuarteles los fuertes y el ayuntamiento.

Enseguida regresará a Algeciras.

**De Barcelona.—Varias noticias**

De Barcelona comunican que en la casa del pueblo celebraron hoy un mitin los elementos lerrouxistas contra el proyecto de Régimen local.

Se pronunciaron discursos en tonos violentos y se dieron muchas voces.

El delegado de la autoridad se vió precisado a intervenir varias veces.

En la barriada de San Andrés se celebró también un mitin de carácter católico para protestar contra el programa liberal.

En el acto reinó gran entusiasmo.

Los concejales de la minoría regionalista celebraron el jueves un batiquete en el campo. Por su parte los elementos católicos subieron hoy al Tibidabo visitando el templo en construcción, en cuyos alrededores se verificó una romería.

Los elementos carlistas tienen ultimado ya el programa de las fiestas que han de celebrar el día en honor de sus mártires.

Acordaron celebrar una misa en la iglesia de San Jaime.

Ha sido detenida una partida de ladrones que se dedicaba a saquear los trenes.

**En el Real.—El Ocaso de los dioses**

A las dos y media de la tarde de ayer se estrenó en el Real la famosa ópera de Wagner *El Ocaso de los dioses*.

Esta obra se representó por primera vez en Bayerouth hace 33 años. El regio coliseo estaba lleno de bote en bote.

La ópera produjo excelente impresión.

Seguidamente el ejemplo dado en Bayerouth el día del estreno sonaron trompetas en los pasillos anunciando el comienzo de la obra.

Poco antes de levantarse el telón se cerraron las puertas de acceso a las localidades, prohibiéndose la entrada a los espectadores que llegaban tarde.

El teatro quedó a oscuras sin más luz que la de las candeliejas, á baja presión.

El prólogo de la ópera es un trabajo descriptivo admirablemente ejecutado por la orquesta.

El público lo oyó con religioso silencio, observando igual actitud durante toda la representación.

En el acto primero descuella grandemente la despedida de Sigfredo y Brunilda, que Remond y la Guzalevick interpretaron con absoluta perfección á las prescripciones wagnerianas.

La escena de las barcas, en la que la música interpreta fidelísimamente la significación escénica y literaria de los personajes, resultó algo pesada no satisfaciendo al público.

En cambio el cuadro en el palacio de los Nibelungos fué un doble y completo éxito musical y escenográfico.

En la escena de la despedida el público significó su entusiasmo y al caer el telón fueron llamados á escena repetidas veces los artistas y el maestro Rabi, director de la orquesta.

Este acto duró siete cuartos de hora.

En el segundo acto gustó el coro de vasallos, y en la escena del juramento fueron muy aplaudidos el triple y el tenor.

En este acto el célebre compositor alemán ha aplicado procedimientos novísimos desorientando al público. Es tal la intensidad de la música que no puede apreciarse en una audición. Al final de este acto fueron llamados á escena el escenógrafo Amelio Jimeno y el director de escena á Luis Pares.

Las decoraciones son magníficas y lo mejor que se ha pintado para el teatro.

En el acto tercero la alegría del decorado contribuyó á mantener vivo el interés de los espectadores.

El racconto de Sigfredo, uno de los momentos más culminantes de la obra, causó intensa emoción.

En el acto hay episodios sumamente pintorescos como la escena de los cazadores cargados con los trofeos.

Después viene la escena de la muerte de Sigfredo ya divulgada por los conciertos y la marcha fúnebre.

La escena final en que Brunilda se arroja á las llamas impresionó hondamente.

La obra ha entusiasmado á los wagnerianos y satisfecho al público en general, aunque muchas personas salían abrumadas por las cuatro horas largas de música.

cándose para el primero de dichos cargos al señor Lombardero y para el segundo al señor Martínez Asenjo, y pasando el señor Marín Bárcena á la Sala tercera del Tribunal Supremo y el señor Moral de Calatrava á una senaduría vitalicia.

También se dice que el marqués de Vadillo será nombrado senador vitalicio y que entrará en el Gobierno civil de Madrid un amigo del señor Dato.

**En el Banco de España.—Junta de accionistas.**

En el Banco de España se ha celebrado junta general de accionistas, presidida por el señor García Alix.

Asistieron unos 200 accionistas.

En la reunión se discutió ampliamente la memoria, que quedó aprobada.

Se confirmó el nombramiento de consejero á favor de don Luis Urquijo y se aprobó una proposición del Consejo sobre la remuneración de mensualidad y media á los empleados.

Después se aprobaron dos proposiciones acerca de la falsificación de billetes y la caja de pensiones.

Comenzó á discutirse el dictamen del Consejo de gobierno sobre la reforma de los estatutos en lo que se refiere al nombramiento de consejeros.

La discusión continuará mañana.

**Fiesta solidaria.—Discurso del señor Cambó.—Los regionalistas, patriotas**

Participan de Sabadell que en el local de la Liga regionalista se celebró hoy un vermouth, antes del banquete para festejar el triunfo de los solidarios.

El banquete se celebró al mediodía en el teatro principal, asistiendo 500 comensales.

Al llegar los señores Cambó y Cárner fueron recibidos con una estruendosa salva de aplausos.

Fueron muchas comisiones.

La mesa presidencial ocupaba todo el escenario, en cuyo fondo se destacaba el retrato del doctor Robert.

El teatro estaba adornado con banderas catalanas, y los palcos ocupados por elegantes damas.

Al final se leyeron las adhesiones recibidas, una en castellano de don Juan Monera, abogado por el regionalismo y por la patria intangible, que fué ovacionadísima.

A continuación brindó el presidente de la Liga de Sabadell y después el señor Rahola que dijo que debe irse al Parlamento á defender los intereses económicos.

El señor Cambó comenzó saludando á las señoras, agradeciéndolas que se interesen por la vida política y las palpaciones del país.

Dijo que las aspiraciones de Cataluña se abren paso en España entera.

Definió el concepto de patria, diciendo que antes la esclavizaban los partidos políticos, mientras que ahora son verdaderos patriotas los que separándose del interés de un partido van al interés de la patria.

Abogó porque se comba a la egoísmo, la envidia y el recelo.

En Cataluña, añadió, todos sienten la aspiración catalana; lo que hay es que muchos recelan de los hombres que llevan el estandarte.

Terminó diciendo que la reciente victoria ha significado un grandísimo sacrificio para la Liga.

El señor Cambó fué aplaudido, especialmente en aquellos párrafos en que aludió al regionalismo dentro de la unidad de la patria y excitó á borrar las diferencias para atender al bien común.

Después brindó el señor Cruell, glosando varios párrafos del discurso del señor Cambó.

El acto resultó brillante.

**La Reina en Sevilla**

Noticias de Sevilla dicen que en las primeras horas de la mañana se celebró en el Alcázar misa, asistiendo la Reina y palatinos.

El príncipe y el ínfante pasearon por la tarde, regresando pronto al Alcázar en víspera del fuerte viento.

Doña Victoria dió un paseo en automóvil por la carretera de Alcázar.

Al llegar á una revuelta vieron un borriquillo tendido en el suelo y un angiano que hacía esfuerzos por levantarse.

Los servidores de la Reina le ayudaron en su operación y S. M. conversó afablemente con el viejecillo.

Al enterarse éste de que era la reina, se deshiizo en cumplidos.

**Grupo escolar**

Telegrafían de la misma capital andaluza que en Villamanrique se inauguró el grupo escolar Infanta Luisa, bajo la presidencia de la condesa de París y los infantes y asistiendo las autoridades.

**Muerte de un filántropo**

De Vigo participan que ha fallecido repentinamente el filántropo don José García Barbón, quien trajo de América una gran fortuna, donando á su pueblo natal magníficos edificios para Escuela de Artes é Industrias y Biblioteca.

**Manifestación**

Comunican de Reus que ayer se celebró una manifestación cívica para depositar una corona en la tumba de los milicianos acuchillados por los carlistas en 1838.

Asistieron al acto dos supervivientes.

**DE MARRUECOS**

**Por cuestión de deudas.—Colisión entre parientes.**

Comunican de Melilla que ayer surgió en los alrededores de aquella plaza una colisión entre varios miembros de una familia, enemistados por cuestión de deudas.

Unos reclamaban á otros una vaca y dinero que les quitaron hace tres años.

Ayer vieron los acreedores á la vaca que pastaba cerca de sus límites y fueron á cogerla desatándola.

El moro que se la había apropiado se atrincheró tras de unas piedras y disparó, hiriendo en la pierna á uno de los contrarios.

Reptió el disparo y de él dejó moribundo á otro contrincante; pero éste, antes de morir, pudo disparar su arma, matando al agresor.

Al ruido de los disparos acudieron más personas de la familia, consiguiéndose cautivarlas.

El herido ha sido trasladado al hospital de la plaza.

Se adoptaron varios acuerdos sobre los que se guarda alguna reserva.

**EL CORRESPONSAL.**

**Frutas sabrosísimas, la Confitaría de Ramos, Becedo, 11, y kiosco-confitería de terrocarriles de la Costa.**

**STOMALIX**

es la marca de fábrica del LIXIM ESTOMACAL DE SAIZ DE CARI

el mejor

**TÓNICO DIGESTIVO**

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimientes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

**CURA el DOLOR de ESTÓMAGO**

acacias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo tollo á quien lo pida

**Colegio-Academia de Mata**

Santa Clara, 9

Grandioso edificio higiénico y moderno

Profesorado titular numeroso.—Material de enseñanza modernísimo y muy completo.—Bachillerato, Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza modelo.

Los alumnos oficiales son acompañados á las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones á horas compatibles.

Para informes, dirigirse calle Sánchez Siva, núm. 1, 3.ª derecha, Santander.

**Los precios que con motivo de la REBAJA de la presente ESTACION están rigiendo en La Villa de Madrid son verdaderamente increíbles**

Puerta la Sierra, 1 (Frente á LA ATALAYA)

**LÁMPARAS METÁLICAS ESPECIALES**

con el 75 por 100 de economía sobre las ordinarias.—Venta en

**LA INSTALADORA**

Santa Clara, 11.—Teléfono 216.—Santander.

Instalaciones de alumbrado eléctrico, gas acetileno, agua, etc.—Instalación y reparación de dinamos, motores eléctricos, transformadores, transportes de fuerza, teléfonos, bombas, timbres, pararrayos, etc.—Reparación de máquinas y aparatos eléctricos.

Material pequeño para instalaciones; precios económicos.

Construcción y reparación de cocinas, estufas, estufas, idem eléctricas y aparatos de calefacción en general.

(AL LADO DE LA ACADEMIA MATA)

**Aprovechar la ocasión**

Debido á las grandes y buenas condiciones de compra que en mi reciente viaje he hecho á las principales fábricas del reino y del extranjero, desde hoy, 22, pongo á la venta dichos artículos con un 40 por 100 de economía, que el público apreciará por los siguientes precios:

CORTES DE TRAJE DE GABAN DEL PAÍS, INGLESES, GARANTIZADOS, desde 45 pesetas

DE GABAN DEL PAÍS, INGLESES, GARANTIZADOS, desde 15 pesetas

DE GABAN DEL PAÍS, INGLESES, GARANTIZADOS, desde 18 pesetas

IMPERMEABLES INGLESES (varias formas), desde 40 pesetas

GABANES, desde 25 pesetas

**Gran Sastrería Moderna**

Calle de San Francisco, número 33.—Santander (Frente al nuevo Ayuntamiento)

**ECONOMÍAS, GRANDES ECONOMÍAS**

LAS HACEN LOS QUE COMPRAN EN

**El Botín de Oro**

PARA SEÑORAS

Imperiales de tafelate, calidad finísima, de gran resultado, á nueve pesetas. Zapatos de piel de hierro, superiores, á seis pesetas cincuenta céntimos.

PARA CABALLEROS

CALZADOS DE LUGO Y DE GRANDIOSO RESULTADO

Botas de una pieza, de piel de oscuría riquísima, á once pesetas. Brodequines, botas de cuera figurada y figurado brodequines, á 9.º00 ptas.

PARA NIÑOS

Preciosísimas imperiales negras y color, al ímá y creación, á precios baratísimos.

Se hacen calzados á la medida y se componen en el taller propiedad de la casa

**EL BOTÍN DE ORO, Puente, núm. 1**

**CASA FUNDADA EN 1852**

Extensa colección de polainas

### ULTIMA HORA

**Referencia de la madrugada**

Madrid 7—3 m.

**El jefe del Gobierno**

El señor Maura pasó el día de ayer en el campo.

**Ilustre enfermo**

A última hora de ayer ha mejorado notablemente el general Azcárraga, habiéndole disminuido la fiebre.

**Sobre una Interpelación**

Despierta interés entre algunos elementos la interpelación que el diputado señor Llorente ha anunciado al ministro de Hacienda, acerca del deber del Gobierno de oponerse á los propósitos de la Sociedad General Azucarera, por falsear, según aquel diputado, la ley, reduciendo á cantidades irrisorias el cultivo de la remolacha en varias comarcas españolas.

**De campo**

El señor Moret ha pasado el día en el campo.

**Combinación de alto personal**

La anunciada combinación de alto personal de algunos ministerios parece ser que tendrá mayor alcance que el que se había dicho.

Los decretos se enviarán á Sevilla para que los firme S. M. al regresar á aquella capital andaluza.

Asegúrase que en dicha combinación entran la subsecretaría del ministerio de Gobernación y la dirección de Administración local, indi-

### Restaurante EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, n.º 9

**SANTANDER**

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este de antiguo acreditado restaurant, unidas á su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase de España.

Plato del día: Arroz á la valenciana

**AGUAS MINERALES** Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas; Sucursal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

**Ama de cría** Hace falta para casa de los padres. Darán razón en esta Administración.

**Colegio de la Inmaculada Concepción**

DIRIGIDO POR LAS SEÑORITAS DE RODRÍGUEZ

Plaza de don Pedro Gómez Oreña, 3 (antes Media Luna)

Medalla de oro en la Exposición de Santander de 1905.

Se admiten internas y medio pensionistas, dando para éstas grandes facilidades. Clase especial de párvulos.

**Para comer bien y barato**

EN LA NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

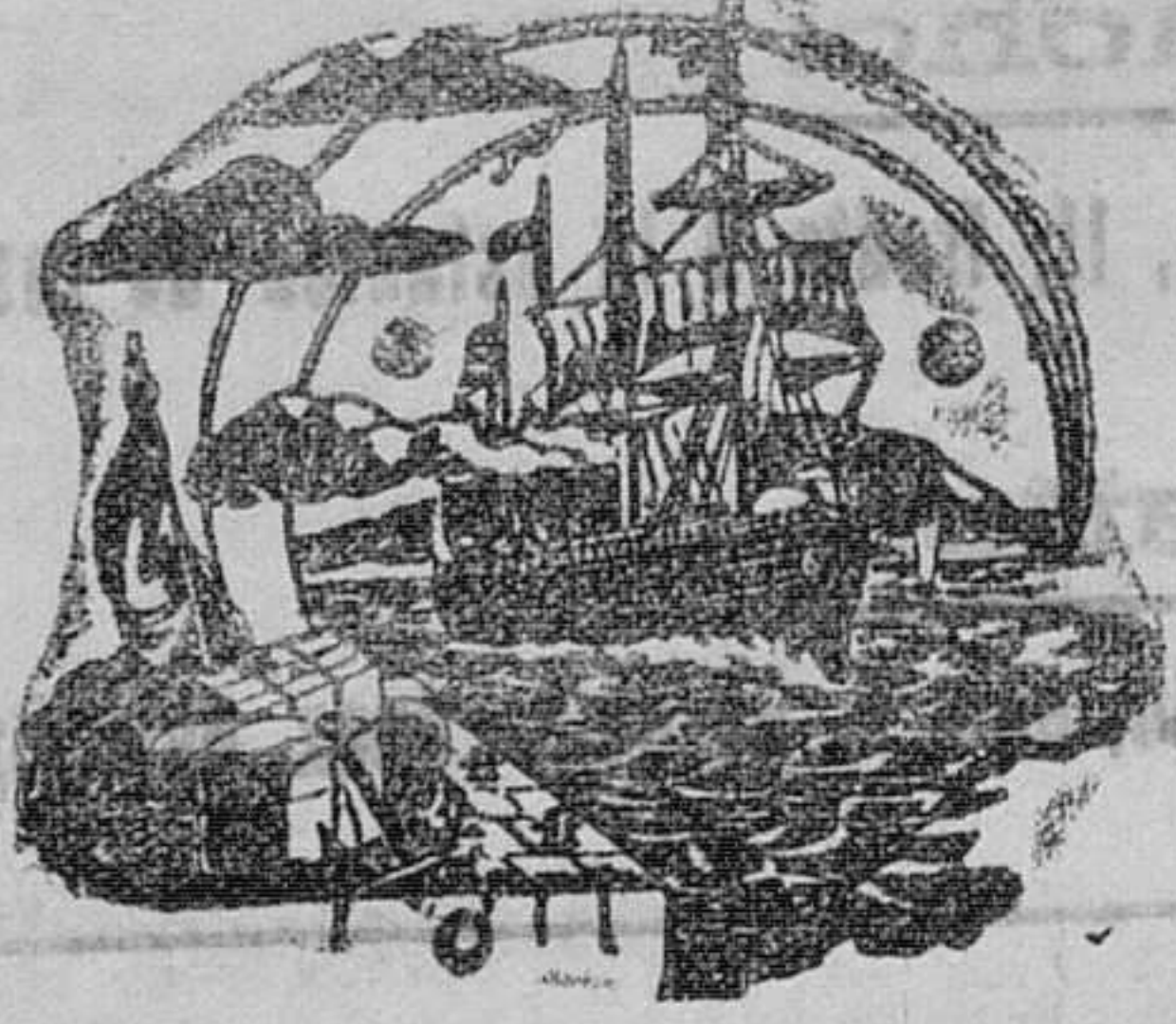
**Automóviles de alquiler**

para paseos y excursiones, en el garage de Félix Galdona.—Magallanes, 21

**Socio capitalista**

Los operarios de la fábrica de galletas *La Cantabria*, establecida en la calle de la Concordia, 3, desean un socio capitalista, para seguir trabajando dicha industria, de resultados excelentes y única en esta ciudad.

Para informes, dirigirse calle Sánchez Siva, núm. 1, 3.ª derecha, Santander.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

# Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE MARZO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

### REINA MARIA CRISTINA

capitán, Antonio Fernández  
Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, admitiendo pasaje y carga  
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
Para Habana... Pesetas 225 y 7 de impuestos  
Veracruz y Tampico 250 y 1 de

## LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

### EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ

su capitán don Feliciano Calzada

saldrá de SANTANDER el 31 DE MARZO, admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEON XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 110 pesetas.  
Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP. A. MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63.



SERVICIOS DE LA

# Compañía Trasatlántica

## Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sep., 6 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sep., 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 21, de Barcelona el 29, de Málaga el 28 y de Cádiz el 31, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona

## Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

## Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Linea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

## Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
Avisos importantes: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.  
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mercaderes que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, de cen hacer los Exportadores.

## Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

# Sociedad Hullera Española

BARCELONA

## Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para uso metalúrgico y doméstico.  
Pídanse los pedidos á la

# SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Palayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Toboza, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÁ, L. S. agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torralba.  
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA



# VINO MOURRY

YODOTÁNICO

Á la vez  
Depurativo y Fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL  
ANEMIA  
LINFATISMO  
ENFERMEDADES del PECHO**

El VINO MOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escurfulas, usagres, etc).

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

LA MODA ACTUAL  
COMPAÑIA, S



El Desengañó

A las madres

### Lombricida infalible ELOSEGUI

Precioso tesoro para los niños, purgante suave, agradable y eficaz remedio contra las lombrices. Caja dos reales. Droguerías de Pérez del Molino y principales. Depostarlos Pérez, Martín Velasco, Alcalá, 7, Madrid.

### La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

# Enfermedades biliosas

## El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencia, Acidez, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

SE VENDE: En Santander, Droguería de Villafranca y Caico, calle de la Blanca y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas caja ó bote, según sea, enfermedades ó diablos.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA ATALAYA

Revistas, Periódicos, Memorias, Boletines, etc.

Reparación y mantenimiento de imprentas y maquinaria.

LA ATALAYA

TODA CLASE DE TRABAJOS EN BAJOS PRECIOS Y RÁPIDO

S. Francisco, 23

COMERCIALIZAD EN LUJO

# 1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

**Agenda de Bufete**

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 50, 2 y 3 pesetas.  
En Provincias: 1, 50, 2 y 3 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 25, 3 y 4 pesetas.  
En Provincias: 2, 50, 3 y 4 pesetas.

**MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria**

CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas.  
En Provincias: 3 y 3, 50 pesetas.

**Agenda Culinaria**

LIBRO DE LA COMPAÑIA

que contiene 365 recetas y más de 760 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar el día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid: 2, 00 ptas.  
En Provincias: 2, 50

**Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo**

ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Avisos minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2, 50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

**Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.**

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cores, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

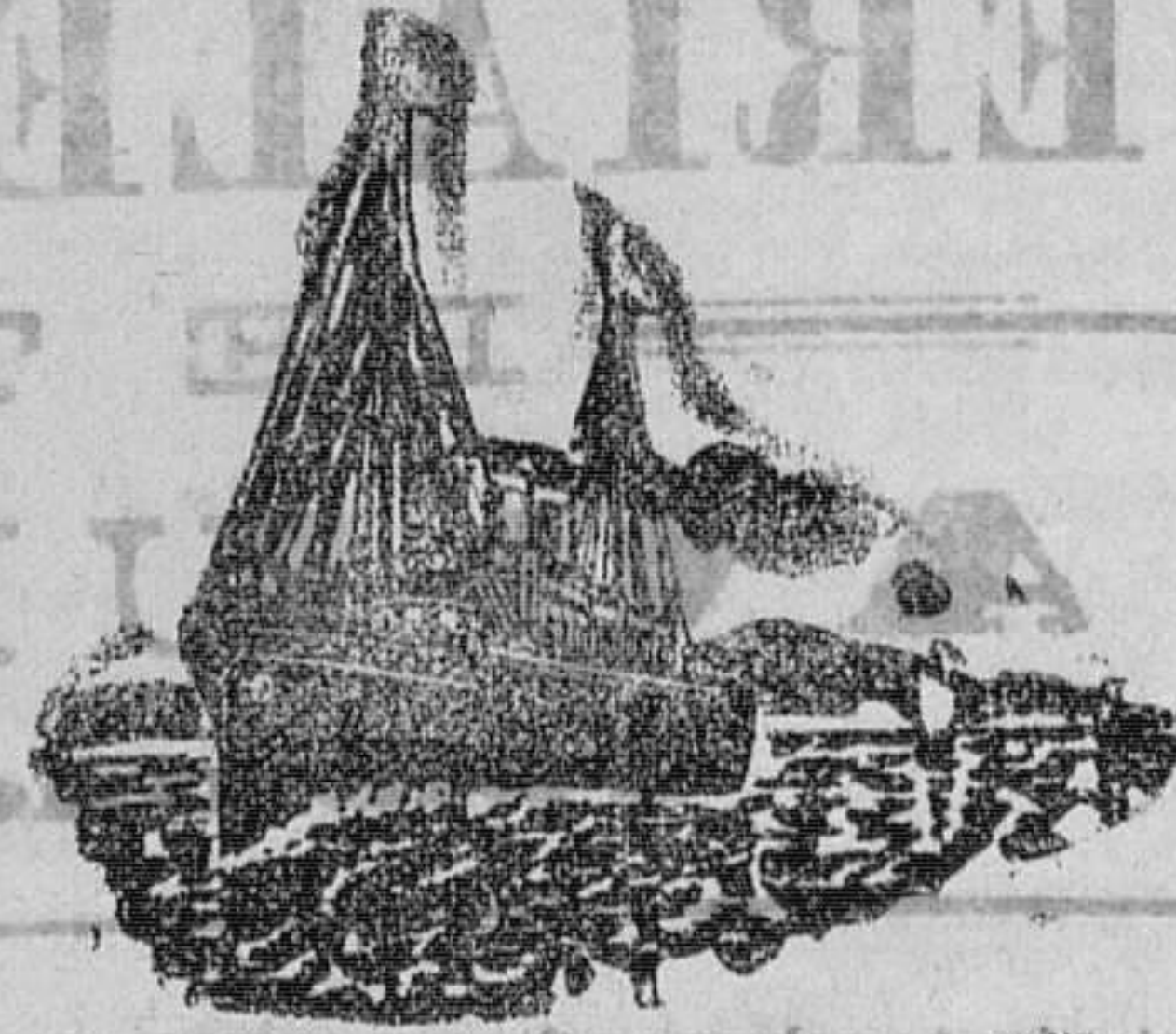
PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana... 1, 50 ptas.  
De dos días en plana... 2, 00

EN PROVINCIAS

2 y 2, 50 ptas. respectivamente.



# Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y MUNDIOS

## HABANA Y VERACRUZ

El 22 de MARZO de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7,778 toneladas de carga, 10,010 de desplazamiento y 8,000 caballos de fuerza nombrado

### La Navarre

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos, el 27 de marzo de 1909 saldrá de Santander el vapor

### Guadeloupe

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Guadalupe, directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Panamá y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los viajeros pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y viandas todas las comidas.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores:

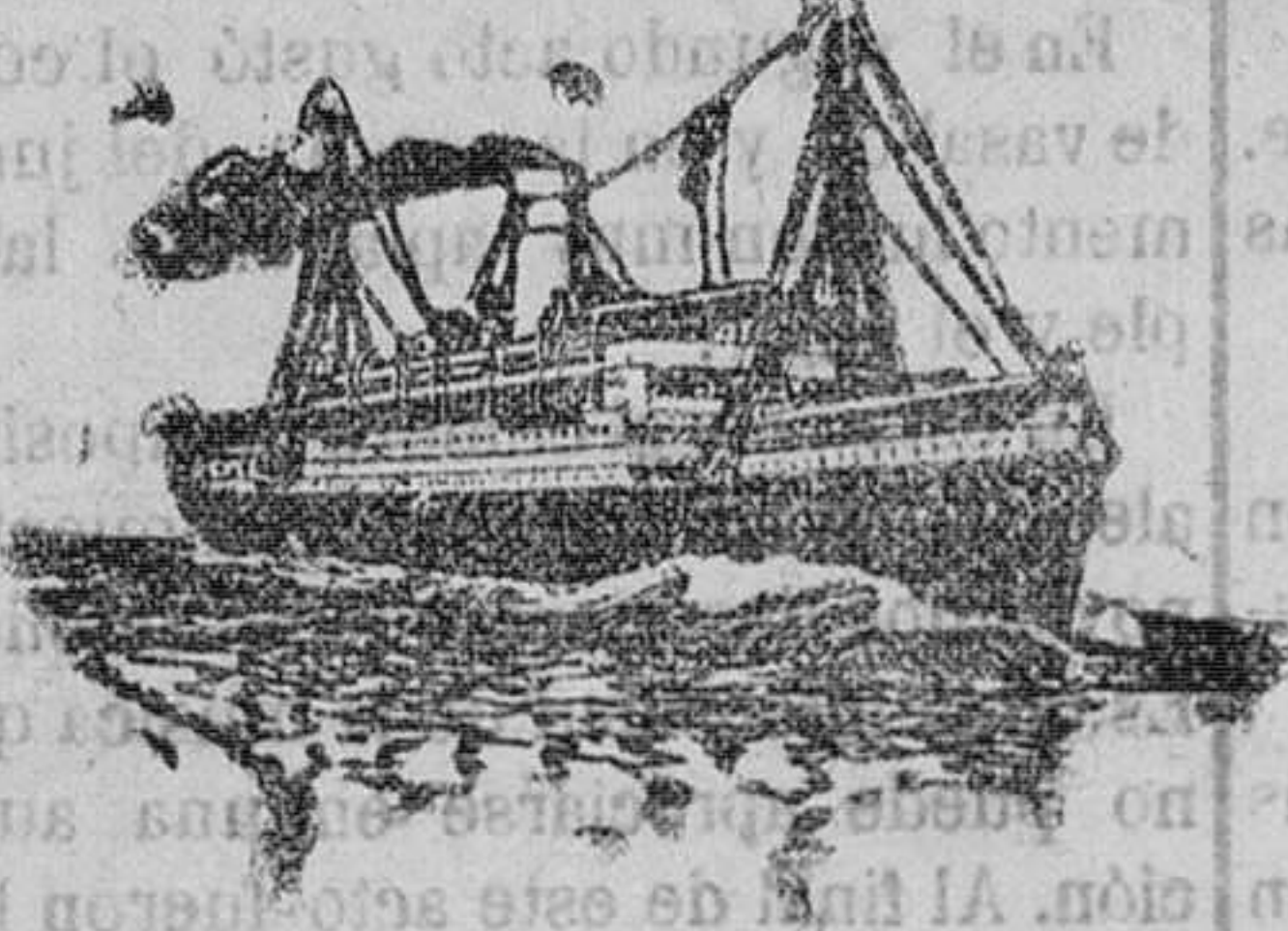
VIAL NIJOS, SRES.

# Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES

CORREOS

ALEMANES



## Servicio regular mensual

ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

### Para Habana, Veracruz y Tampico

saldrá de SANTANDER el 20 de marzo el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación,

### FURST BISMARCK

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos.

Precios de 3.ª para Habana... Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos  
Veracruz... 250 y

La siguiente salida la efectuará, el 20 de marzo próximo, el magnífico vapor

### KRONPRINZESSIN CECILIE

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 6.ª cuentan con excepcionales comodidades.  
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible, el mareo.  
Llevar cocineros, camareros y camareras españolas.  
Para solicitar billetes para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

### Carlos Hoppe y Comp.

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, núm. 29, entrepuerto. Teléfono 102

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

## La victoria de los medicamentos

# EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

## SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los Confites Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan ya sea instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los ácidos que curan rápidamente las Estreptococos, Prostatitis, Cistitis, Catarras, Incontinencia de orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4.50.  
El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refresco de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes sím, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 8.50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, catarata, raquitismo, escurfulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, deoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpaciones del corazón, sofocación, dificultad de los trabajos intelectuales y neurológicos, laxitud, insomnio, desórdenes, etc. etc. etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor **Medicamentos Emerin**, Camba de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Santander: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª.—Compañía, 8 y 9.

# SERVICIO DE TRENES

|  |   |
|--|---|
| <b>SANTANDER-MADRID</b><br>Salidas de Santander: Correo-expresso, á las 16,27, y mixto, á las 7,45.—Llegadas á Madrid: 8,45 y 9,38.—Salidas de Madrid: Correo-expresso, 17,55 y mixto 22,10.—Llegadas á Santander: 9,11 y 17,12. | <b>SANTANDER-OVIEDO</b><br>Salidas de Santander: 8,45 y 13,30.—Llegadas á Oviedo: 15,44 y 20,23.—Salidas de Oviedo: 8,50 y 13,30.—Llegadas á Santander: 16,14 y 20,42.  |
| <b>SANTANDER-BILBAO</b><br>Salidas de Santander: 9,15 y 12,29 (correo), y 16,55.—Salidas de Bilbao: 7,40 (correo), 12,10 y 16,55.—Llegadas á Santander: 11,21, 16,02 y 20,37.  | <b>SANTANDER-LLANES</b><br>Salida de Santander: 17,30.—Llegada á Llanes: 20,55.—Salida de Llanes: 7,55.—Llegada á Santander: 11,18.   |
| <b>SANTANDER-SOLARES</b><br>Salidas de Santander: 9,05, 10,10, 12,40, 14,30 y 19.—Salidas de Solares: 8,10, 10, 11,50, 14,10 y 17,45.  | <b>SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL</b><br>Salidas de Santander: 11,55, 14,50 y 19,15.—Llegadas á Cabezón: 13,28, 16,38 y 20,54.—Salidas de Cabezón: 7,30, 10,48 y 17,15.—Llegadas á Santander: 9,11, 15,01 y 19,01. |
| <b>SANTANDER-MARRÓN</b><br>Salidas de Santander: 17,30.—Llegada á Marrón: 18,57.—Salida de Gijón: 7,50.—Llegada á Santander: 9,50.   | <b>SANTANDER-TORRELAVEGA</b><br>Jueves y domingos.—Salida de Santander: 8,55.—Llegada á Torrelavega: 7,58.—Salidas de Torrelavega: 11,55.—Llegada á Santander: 13,50.   |
| <b>SANTANDER-ONTANEDA</b><br>Salidas de Santander: 8,32, 11,02, 14,25 y  | <b>SANTANDER-ONTANEDA</b><br>18,00.—Salidas de Ontaneda: 7,15, 10,55, 14,15 y 17,50.  |